

LA NATURALEZA DE LA FUNCION UNIVERSITARIA

por el prof. CLAUDIO VÉLIZ

La loable preocupación por los problemas del desarrollo económico tiende a inducir —entre otras cosas— un extraordinario estado de impaciencia crónica en aquellos ciudadanos que la llevan sobre sus hombros. Esto está bien. Impaciencias tales y peores son las que industrializaron al Japón, a los EE. UU. y a la URSS y son precisamente las situaciones extremas de descontento las que generan los incentivos dinámicos que llevan a una generación a efectuar cambios fundamentales en el medio que las rodea.

Pero si se traslada este estado de impaciencia hacia los ámbitos académicos, es posible incurrir en errores importantes. Un proceso de desarrollo económico acelerado necesita, sin duda alguna, de gran número de técnicos especializados: las necesidades de una población en crecimiento incluyen mejores y más extensos servicios médicos: una población cuyo nivel de vida aumenta, demanda más y mejores escuelas y profesores. Estas necesidades obvias, planteadas con urgencia, resultan casi inevitablemente en una política universitaria vertebrada alrededor de arbitrios para producir un número creciente de técnicos y profesionales: las universidades se transforman en adiestradoras de alto nivel para una fuerza de trabajo especializada. Es indiscutible que la tarea de preparar técnicos y profesionales es parte de la función de una universidad, pero de ninguna manera debe permitirse que sea la función central. La tarea primordial de la universidad no es la de preparar técnicos mediante la utilización de equipos docentes más o menos eficientes, sino la de empujar hacia atrás las fronteras de lo desconocido: extender el ámbito del conocimiento humano: canalizar la energía intelectual; auxiliar y orientar la curiosidad del hombre ayudándolo —si es menester— a transformarse en un curioso impertinente, majadero, testarudo y sistemáticamente preparado para escudriñar lo desconocido con métodos eficientes y herramientas adecuadas. La verdadera función universitaria no es sino la institucionalización de una de las características más esencial y definitivamente humanas: la audacia intelectual; la curiosidad sistemática e inteligente. Esta función no puede de ninguna manera relegarse a lugares secundarios frente a la importante pero menos vital tarea docente de un plantel académico.

Debe recordarse que la función docente llegó tardíamente a la universidad. Primero se limitó a la preparación de eruditos que pudieran continuar la tradición de estudio, meditación e investigación del claustro. Más adelante, a raíz del impacto de la revolución industrial, la herencia de las difuntas organizaciones gremiales del medioevo extendió rápidamente el ámbito universitario y el antiguo aprendiz de artesano se transformó en estudiante, primero en planteles vocacionales o profesionales, y luego en organizaciones de carácter netamente académico. Pero el cuerpo docente universitario estaba constituido por los mismos eruditos de antaño que ahora impartían sus conocimientos a mayor número de individuos con las mismas limitaciones rigurosas del claustro académico.

La democracia representativa, la difusión cultural, el sufragio universal y la formación de grandes centros urbanos resultaron en nuevas exigencias sociales que fueron a golpear las puertas del claustro. La función universitaria cambió fundamentalmente: las tareas docentes se hicieron vastas y complejas hasta que parecieron ocupar todo el universo académico. Las primeras voces de alarma se elevaron precisamente en las naciones que más rápidamente habían avanzado en esa dirección, los EE. UU. y la URSS. El ex Presidente de la Universidad de Chicago, Hutchins, sugirió que para dejar contentas a todas las madres estadounidenses, cada niño en el momento de nacer, debería recibir un título de *Master of Arts*. De esta manera la nación se ahorraría importantes sumas de dinero y preocupaciones crecientes y la población quedaría feliz e igualmente ilustrada. La sugerencia de Hutchins —bromas aparte— reflejó muy bien la alarma de los sectores más próximos a los intereses académicos frente a la devaluación constante de la función universitaria en una nación que creía ver en la educación universitaria un derecho adquirido y una necesidad social ineludible. Algunos años más tarde, el impacto emocional de las proezas espaciales soviéticas contribuyó a alterar aún más el rumbo de la política universitaria estadounidense y a dedicar mayores recursos a la investigación.

La URSS —como antes el Japón y la Alemania Imperial—, aun cuando vivía en medio de las tremendas urgencias y necesidades imperiosas de un proceso de industrialización acelerado, nunca dejó de canalizar recursos importantes hacia la investigación pura y se preocupó en todo momento de proteger a las universidades de la marea avasalladora que exigía que cada segmento del conglomerado económico-social se dedicara enfáticamente a resolver problemas inmediatos. Las autoridades académicas soviéticas comprendieron que la única garantía de que en el futuro esa nación pudiera adquirir un ritmo de crecimiento y creatividad propias, residiría en los trabajos de investigación pura que se hacían en sus universidades. Hasta hoy día, los planteles universitarios soviéticos son primeramente centros de investigación y sólo en forma secundaria y marginal, lugares para el adiestramiento de profesionales y técnicos. Esto no quiere decir de ninguna manera que profesionales y técnicos no tengan una importancia enorme en el proceso de desarrollo acelerado, sino solamente que su adiestramiento no es la función principal de una universidad. Tampoco significa ésto que las universidades no deban preparar a estos especialistas, sino solamente que no deben orientar su política académica exclusiva o primordialmente hacia esta meta.

Una política universitaria arreglada de acuerdo a las prioridades y necesidades generales del adiestramiento intensivo de profesionales y técnicos, tiende fatalmente a estagnarse en un océano de formalidades huecas, rituales vacíos de contenido y millones de toneladas de diplomas de honor, títulos y certificados de mérito. En el mejor de los casos, una universidad orientada exclusivamente en aquella dirección —cosa a todas luces exagerada e imposible— llegaría a ser lo que un excelente establecimiento de educación secundaria, con un cuerpo docente de gran eficiencia para transmitir conocimientos de texto y un alumnado organizado eficientemente para recibir y asimilar esos conocimientos. El detalle ausente, el error fundamental, estaría en el origen de aquellos conocimientos tan eficientemente transmitidos y asimilados. Si aquella excelente escuela secundaria existiera en una sociedad cerrada, su funcionamiento significaría la estagnación definitiva de los conocimientos de esa sociedad. Todos enseñarían: nadie ampliaría la frontera del conocimiento humano. Una herencia intelectual encerrada en textos de colegial es, sin duda, una pobrísima herencia.

Pero el desarrollo de los medios de comunicación hacen imposible siquiera el concebir una sociedad cerrada.

Lo que en efecto está ocurriendo frente a nuestros ojos, es que aquellas naciones cuyas universidades, obsesionadas por la urgencia de las tareas docentes, se transforman en escuelas secundarias glorificadas y descuidan absolutamente sus tareas de investigación original y adquisición de conocimientos, quedan fatalmente a merced de las influencias foráneas más intensas y se transforman gradualmente en apéndices intelectuales de una u otra nación extranjera. Esto no es necesariamente nocivo. La ciencia y el saber no conocen los pasaportes ni los himnos nacionales, pero esta dependencia simbolizaría una especie de suicidio colectivo. Una nación que se resigna a perder su calidad de organismo pensante, se resigna también a perder su calidad, dignidad y prerrogativas de sociedad humana. La calidad humana es indivisible y no puede ser parcelada ni siquiera para resolver los problemas del desarrollo económico acelerado.

Hay quienes con aparente sensatez se preguntan por qué universidades de las regiones tontamente llamadas subdesarrolladas gastan recursos en adquirir costosos laboratorios y equipos para hacer investigaciones en física nuclear, cristalografía o morfología celular. Estos observadores estiman que sería mucho más racional y económico —si es que realmente existe interés por conocer algo acerca de estas cosas— consultar en alguna universidad estadounidense o británica. La respuesta llegaría por correo y el país de marras se ahorraría varios millones de monedas duras. Frente a este argumento, me gustaría sugerir que, del mismo modo, muchas de estas naciones que están experimentando graves dificultades internas para gobernarse, podrían solicitar de países más grandes, eficientes, ricos y mejor gobernados, que se les enviaran procónsules con escolta armada para empuñar las riendas de la cosa pública. Así se ahorrarían elecciones, gastos de gobierno y muchas otras engorrosas responsabilidades. De este modo, poco a poco, irían perdiendo su calidad de conglomerado de seres humanos y adquirirían las cualidades de mansedumbre intelectual, sumisión y buen genio que caracterizan a un rebaño bien organizado y mejor administrado.

Pero ocurre que la satisfacción de la curiosidad intelectual a los niveles más altos no es un lujo ni necesita de justificaciones pragmáticas, precisamente porque es parte esencial de la calidad de ser humano. Esta es la razón que explica el por qué no existe inversión alternativa alguna que sea de tanta importancia como para relegar a lugar secundario la tarea fundamental de seguir pensando sistemática e inteligentemente. Es falso el dilema contable presentado por aquellos que creen superfluos los gastos que demanda la investigación pura. Antes de cerrar los laboratorios y dispersar las bibliotecas; antes de exilar a los investigadores por inútiles o por falta de fondos para mantenerlos, cualquiera sociedad humana medianamente sensata dejaría de importar automóviles de lujo o miriñaques multicolores; cerraría las fronteras a la internación de productos de consumo suntuario; modificaría fundamentalmente la legislación tributaria y conseguiría de uno u otro modo los fondos necesarios para continuar ejercitando el precioso privilegio humano de pensar.

Comete error el que supone que la función docente y las necesidades de la investigación científica se excluyen mutuamente o alcanzan a tocar niveles serios de incompatibilidad. Lo contrario es lo cierto. Ambas son funciones paralelas y eminentemente compatibles, incluso, como se ha explicado más arriba, en la ausencia de estas funciones, la primera está condenada a solidificarse en una compleja trama de formalismos ritualísticos exentos de vida y contenido. Es por ésto que causa preocupación la controversia que empieza a agitar a

nuestra Universidad de Chile. Vagamente se dibujan dos bandos opuestos, el de los profesionales y el de los investigadores. Los primeros quieren ver una función académica orientada por las necesidades de la formación profesional y tienden a considerar inútiles o superfluas aquellas actividades relacionadas con la investigación pura. Los segundos defienden su posición alegando que el profesionalismo exagerado lleva a la universidad hacia la esterilidad intelectual. En estas circunstancias, una actitud ecléctica corre el riesgo de aparecer como una manera elegante de quedar bien con todo el mundo, pero a pesar de esto, es conveniente poner énfasis en la absoluta compatibilidad y paralelismo de ambas funciones universitarias. Hecha esta salvedad, es necesario defender la verdadera función universitaria de las demandas extra académicas que puede originar un profesionalismo hipertrofiado. La experiencia chilena muestra que los círculos profesionales tienden a formar grupos de presión que ejercen influencia —en defensa de sus intereses— en todas direcciones, incluso hacia la universidad. Los intereses excluyentes que representa este gremialismo cuasimedieval chocan decididamente con los mejores intereses académicos de una buena universidad. La universidad no existe exclusivamente para adiestrar ingenieros, abogados y médicos, sino que además de la verdadera función académica de satisfacer la curiosidad inteligente del ser humano, cumple una función docente eminentemente elevada y alejada por definición de los intereses financieros, previsionales o gremiales de los técnicos o especialistas que pasan por sus aulas.

LA XXIV CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACION

por el prof. ARTURO PIGA

Con el patrocinio de UNESCO y la Oficina Internacional de Educación (OIE), se inauguró el 3 de julio pp., en el Palais Wilson de Ginebra, la Vigésimocuarta Conferencia de la serie correspondiente. Concurrieron en esta oportunidad, como en las anteriores, educadores provenientes de los alejados rincones de la tierra. Alrededor de unas 70 delegaciones representaron a los países participantes.

Si se prescinde de las discrepancias ideológicas que allí se evidenciaron, no puede por menos que señalarse como hecho sugestivo el vivo interés puesto de relieve por las diversas delegaciones, en torno a la conveniencia de llegar de inmediato a la solución realista del problema de la educación básica. Sobre todo, se subrayó la relevancia que tiene tan significativo problema en una época de crisis aguda como la que vivimos. A este respecto, se hizo notar que junto a la exigencia de atender al proceso de la escolaridad primaria —absorción completa del analfabetismo— debe procederse a una substantiva revisión de todo el proceso educacional. Sólo así se estimó procedente esperar una nueva conciencia en las generaciones jóvenes que conduzca, por encima de diferencias raciales o jurídico-políticas, al

establecimiento de relaciones humanas fundadas en el respeto comprensivo y convivencia pacífica.

De un modo particular, la crítica del actual estado de cosas en materia de enseñanzas giró en torno a la necesidad de prolongar en ambos sentidos el período de los 7 a los 12 años, tradicionalmente reconocido como obligación escolar. Para tal efecto fue sugerido con el carácter de imprescindible, tanto el funcionamiento de la educación preescolar, como el incremento obligatorio de la enseñanza vocacional o de tendencia profesionalizada durante la edad pubertaria. De acuerdo con este planteamiento, la escolaridad en conjunto deberá abarcar, a medida que las circunstancias lo permitan, el período comprendido entre los 4 y 16 años. Tres problemas fundamentales constituyeron el tema de la Conferencia:

- 1 Recomendación N° 52, concerniente a la Escuela Primaria de Maestro Único.
- 2 Recomendación N° 53, relativa a la organización de la educación preescolar.
- 3 Informe (memoria) del movimiento educacional en el período escolar 1960-1961, referente a los diversos países participantes.